

Heredia, 20 de diciembre del 2013
FIFCO-HRL-ASA12-2013
HR-2013-12-025

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Resumen de acuerdos de la asamblea de accionistas
Re: Artículo 12, numeral 2 “Emisores de Acciones”, 2.2 del Acuerdo SGV-R-61

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito informar como hecho relevante, la siguiente aclaración sobre el punto N° 2 de los asuntos de carácter extraordinario, visto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Florida Ice & Farm Co. S.A., celebrada el 18 de diciembre del 2013, según comunicado de hecho relevante N°HR-2013-12-024 enviado el día 19 de diciembre del 2013:

1. El punto N° 2 mencionado supra indica lo siguiente: “Se aprobó por unanimidad, el incremento del capital social Florida Ice and Farm Company, S.A. en la suma de ₡56.866.575.300.00 (Cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y seis millones quinientos setenta y cinco mil trescientos colones con /100), representado este aumento por 568.665.753 (Quinientos sesenta y ocho millones seiscientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y tres) acciones, con un valor nominal de 100.00 (cien) colones cada una. Este incremento de capital será pagado en su totalidad con cargo a la cuenta de Utilidades no Distribuidas y le corresponderán a los señores accionistas la proporción a las acciones de que cada uno es dueño en el capital actual.”
2. Se hace la aclaración, que el aumento de capital mencionado en el punto anterior, surtirá efecto hasta el momento en que dicho incremento quede debidamente inscrito. Florida Ice and Farm Company, S.A., notificará oportunamente mediante comunicado de hecho relevante la fecha que este incremento de capital surta efecto.
3. Igualmente se aclara que, cualquier transacción de acciones de Florida Ice and Farm Company, S.A. así como cualquier pago de dividendos que se realice antes de que el incremento de capital mencionado surta efecto (según lo explicado en el punto N° 2 supra), se estará haciendo en base a las acciones en circulación de ese momento, sin tomar en cuenta dicho aumento de capital.

Atentamente,

Thomas F. Alvarado Acosta
Director de Finanzas y Servicios Corporativos
Florida Ice & Farm Co., S.A.

cc. Bolsa Nacional de Valores S.A.
Grupo Consolidado SAMA, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Co. y no de la Superintendencia General de Valores”.